

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSECHANDO S.A. CORRESPONDIENTE AL 10 DE ABRIL DEL 2019.

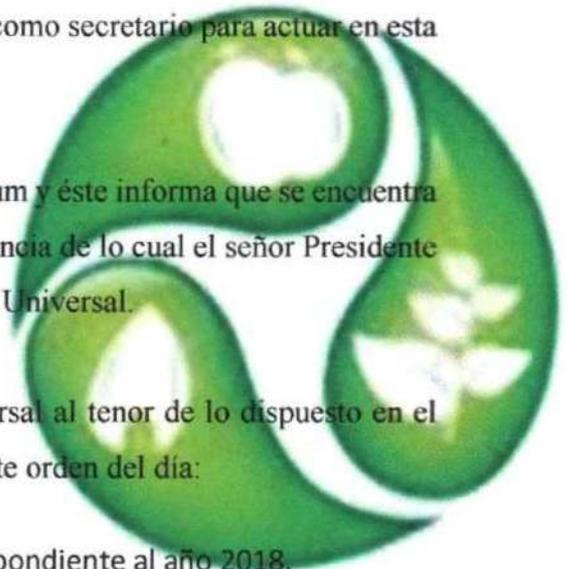
En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Coop. Padres de Familia, el día de hoy, martes diez de abril del año 2019, siendo las 10h00, se encuentran reunidos: el Ing. Edison Cueva, por sus propios derechos y poseedor del 50% del capital social; y el Sr. Patricio Castro, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el sr. Patricio Castro y como secretario para actuar en esta junta, los accionistas nombran al Ing. Luis Sanchez.

El señor Presidente pide al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera por el año 2018.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2018.
- 5.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.
- 6.- Aprobar el ingreso de nuevos socios y la venta de Acciones



La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Sra. Denny Yamaira Loor Velez, correspondiente al año 2018, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2018, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.



5. LA JUNTA DE ACCIONISTAS DECIDE APROBAR EL SIGUIENTE RESULTADO OBTENIDO

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	5081.09
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	762.16
Impuesto mínimo a pagar.....	USD \$	950.16
10% Reserva Legal	USD \$	336.88
Ganancia Tributaria.....	USD \$	3031.89

6.- LA JUNTA DE ACCIONISTAS DECIDE APROBAR EL SIGUIENTE RESULTADO OBTENIDO:

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15h00.

Firman todos los presentes.



Sr. Patricio Castro
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Luis Sanchez
SECRETARIO



Ing. Edinson Cueva
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

